ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ARANDANO CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las once horas, en el local social de la Compañía, ubicado la Av. Octavio Chacón s/n y Vía a Patamarca, se reúne la Junta General de socios de la Compañía ARANDANO CIA. LTDA., a cuyo efecto el Señor Edmundo Carrasco Vintimilla en calidad de Presidente, solicita al Gerente-Secretario, Sr. Adrián Carrasco Carpio, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: SRA. MARIA ANTONIETA CARPIO B. representado sus cinco mil doscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, SRA. MARIA ANTONIETA CARRASCO C. representado sus dos mil seiscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, SR. ADRIAN CARRASCO C. representado sus dos mil seiscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en su conjunto importan diez mil cuatrocientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Una vez que los socios se hallan acordes sobre el motivo de esta junta, deciden -por unanimidad- constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2012, 3) DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto: y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el INFORME DE GERENCIA del año 2012. Sobre el segundo punto se pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. El tercer punto, sobre el destino de las utilidades luego de algunas intervenciones la Junta General resuelve mantener en balances las utilidades del ejercicio económico 2012. Sin tener otro punto que tratar, el

señor Presidente concede un receso a la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Para terminar se levanta la reunión de la Junta General a las 13:15pm, suscribiendo el Presidente, todos los socios y el Gerente General-Secretario que certifica.

Edmundo Carrasco Vintimilla
Presidente

Adrián Carrasco Carpio
Gerente General-Secretario

María Antonieta Carpio B.
Socio

María Antonieta Carrasco C.
Socio